



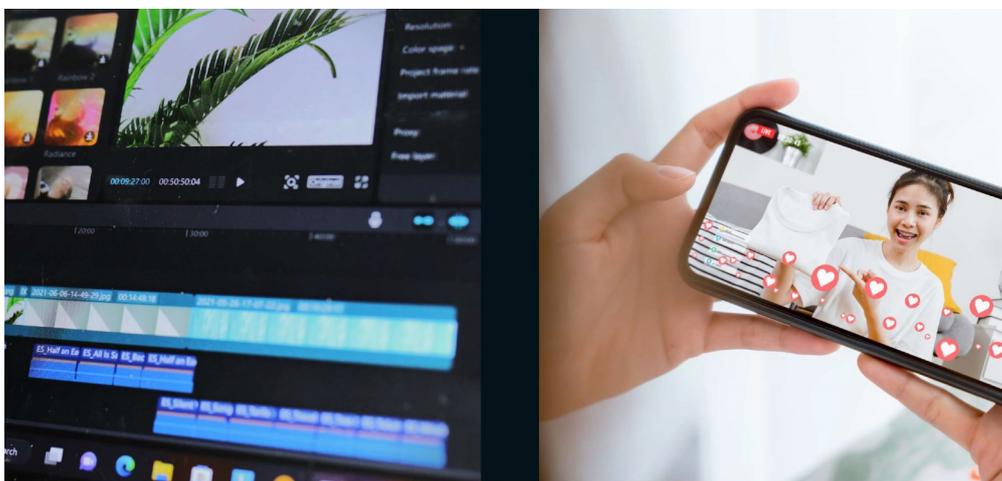
de Valde

BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL · AYUNTAMIENTO DE VALDELAGUNA · Nº 231 · ENERO 2024

Comenzamos el año con el nuevo Taller de Videoblog para jóvenes

Este mes dará comienzo una nueva iniciativa dirigida a los jóvenes que quieran adentrarse en el mundo del videoblog.

Una actividad gratuita que cuenta con plazas limitadas, con la que podrán adquirir un montón de conocimientos al mismo tiempo que participan de un entorno cultural y lúdico.



Diversión con la programación navideña

Durante varias semanas el pueblo vibró con las actividades para celebrar la Navidad. Unos días entre familiares y amigos que resultaron entrañables y divertidos.



Sumario

En Portada	2 - 5
Informe de Pleno 14 diciembre 2023	6 - 8
Celebración del Día de la Constitución	9
Finalizó el curso de monitor para jóvenes	10
¡Lope de Vega en Valdelaguna!	11
Pautas sobre la pre- vención de incendios	11
Comenzamos el año saludablemente	12
Mejora del servicio de atención al consumidor	12
Asociación de Mujeres: "Punto y seguido"	13
Pasatiempos	14
Taller de Videoblog	15
San Antón 2024	16

Editorial

Medios de Comunicación Local
Plaza Valle de la Laguna, 1
devalde@valdelaguna.org
www.valdelaguna.org/devalde
WhatsApp: 689 17 77 07



Nuevo Taller de Videoblog para jóvenes

El Ayuntamiento ha recibido una Subvención de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social para la realización de proyectos de sensibilización, participación, debate y difusión entre los jóvenes.

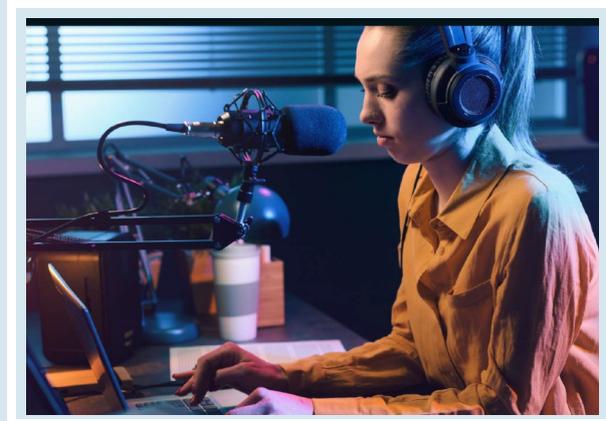
Para esta primera edición se va a realizar el proyecto "Jóvenes rurales. Introducción al VideoBlog". En él se aprenderá cómo crear un Videoblog al mismo tiempo que se reflexiona sobre los temas que elijan ellos mismos. Está dirigido a personas adolescentes y jóvenes de nuestro entorno municipal, que crearán su propio espacio para poder compartir el proyecto y continuarlo en el tiempo, aunque haya finalizado esta ayuda.

El curso comienza el día 24 de enero y será un miércoles al mes de 17:00 a 20:00 h. en la Casa de la Cultura.

La formación será impartida por Raquel Troyano y Luis Centurión, docentes de "Iliada Films", a los que ya conocemos en Valdelaguna por el curso de Fotografía realizado en 2023, con muy buena acogida y resultados como se pudo comprobar en la exposición y el calendario de 2024.

Las personas que participen deben tener entre 16 y 30 años existiendo un máximo de 15 plazas.

El tema central de la formación será Jóvenes Rurales y serán los participantes quienes elijan los temas que abordarán a lo largo de las diferentes sesiones de trabajo, usando la creación del Videoblog como herramienta.



Los jóvenes son "seres digitales", que usan la tecnología para su socialización, ocio, formación...de forma que este recurso les puede servir para su desarrollo personal, formativo y laboral. Con todo ello se quiere fomentar la participación juvenil al compartir sus inquietudes, pensamientos e ideas a través de un medio de comunicación abierto a la población en general.

Con esta formación aprenderán a planificar el espacio para poder realizar el videoblog, saber qué canales pueden utilizar, crear guiones, abrir un canal de YouTube, adquirir nociones sobre diseño básico y realización audiovisual...

Desde el Ayuntamiento de Valdelaguna consideramos que esta oportunidad puede ser un impulso para el futuro de la juventud que podrán aprender al mismo tiempo que participen con su visión del mundo en el pueblo mostrando todo su potencial. Seguiremos trabajando para poder ofrecer otros años más actividades de este tipo.





Diversión con el programa de actividades navideñas

El desarrollo de actividades del 5 de diciembre del año pasado, al 6 de enero del presente, ha dado mucho de sí.

Hemos contado con propuestas para niños, jóvenes y mayores, y la mayoría han contado con muy buena acogida.

Ha vuelto a ser fundamental la implicación y el trabajo de asociaciones, colectivos y particulares, que han facilitado mucho las cosas y el buen desarrollo de muchas de las citas programadas

El Cuentacuentos Cuenta Europa, nos trajo las divertidas historias de Brigitte en varios países de la Unión y el taller de manualidades valió a los niños y niñas para preparar adornos muy vistosos que algunos colgaron posteriormente en el árbol de Navidad de la plaza, además de poder ver sus tarjetas con los deseos que pedían para su familia y amigos. La ruta turística y la representación del Belén Viviente de Colmenar de Oreja, resultó un éxito, con una acogida muy amable por parte de la Organización.

La Gala de Navidad, contó con el concierto de música folk tradicional que no dejó a nadie indiferente, y con la cuidada selección de villancicos de “Los Juglares del Valle”, que celebraron posteriormente con todos los asistentes el inicio de las fiestas, con un ágape por cortesía del Ayuntamiento y del coro anfitrión.



Desde el Centro de Mayor, se organizó un concurso de tarjetas navideñas y un mercadillo de manualidades realizadas por los usuarios del centro con ayuda de sus cuidadoras. Fue una mañana entrañable en la que se aprovechó para dar premios a los autores de las tarjetas más votadas y un pequeño detalle del Ayuntamiento para todos.





En otros centros como el Colegio o la Casita de Niños también hubo visitas especiales para celebrar el final de las clases, y en propuestas semanas como el Taller “Salud Para Tod@s”, se celebraron desayunos y meriendas especiales tras las sesiones de cada grupo.

La Escuela Municipal de Fútbol también celebró su tradicional torneo navideño, la misma tarde en la que Papá Noel nos visitaba acompañado de su simpática reina elfo, para dar su tradicional pregón y para estrenar la nueva casita que le construyeron los organizadores de la Cabalgata de Reyes. Un espacio súper cálido y acogedor que hizo que las fotos con Santa quedaran más bonitas que nunca.

La Excursión al Tributo Musical la Sirenita, divirtió a pequeños y mayores, que además pudieron disfrutar de tiempo libre en un soleado día en la capital.

El Cartero Real tampoco faltó a su cita anual para recoger las cartas de los niños y niñas y para conversar amablemente con ellos, además de entregarles caramelos mientras la espera se hacía llevadera con el chocolate y ¡hasta vino especiado caliente! Al día siguiente, la plaza volvía a acoger otro momento muy distendido, las “Preuebas de la Suerte”, otra de las novedades de la programación, que congregó a pequeños y mayores que compartieron este divertido ensayo de las campanadas de fin de año. Se repartieron las “uvas” especiales, cotillones y mucha gente aprovechó el photocall que se diseñó para la ocasión, para hacerse las últimas fotos del año con amigos y familiares.





La San Silvestre solidaria reunió a deportistas locales y visitantes que recorrieron el trazado de la carrera, que partía del Gimnasio Municipal y terminaba en el Portalillo. Se recogieron alimentos para Médicos del Mundo y tras la marcha se repusieron fuerzas con agua, fruta y sidra para niños y mayores, además de proceder al sorteo de regalos entre los corredores.

Por otro lado, durante 8 días se celebraba el Campamento Urbano Navideño, en el que dos monitores titulados acompañaron a los niños y niñas en esta propuesta matinal tan divertida, en la que hicieron un montón de manualidades y juegos, además de una

actividad organizada por la Dinamizadora Comunitaria del Ayuntamiento para cocinar y conocer la historia del Roscón de Reyes. Y por último, la cita más esperada e importante, la Cabalgata de Reyes Magos.

Melchor, Gaspar y Baltasar, desfilaron en sus flamantes carrozas, para luego hacer la ofrenda en la iglesia y subir al Salón Parroquial para la entrega de regalos, en una de las noches más mágicas del año.

Desde el Ayuntamiento se agradece la implicación y trabajo a la Organización de la Cabalgata, que también es partícipe en otras citas de la programación, sin olvidar a los trabajadores municipales y a todas aquellas personas que arriman el hombro para que en nuestro pueblo se desarrolle un programa navideño tan rico y variado.



muchas más fotografías de las actividades navideñas en valdelaguna.org

Sesión de Pleno Ordinario del 14 de diciembre

Punto primero

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

No habiendo objeciones que hacer al contenido del acta de las sesiones anteriores celebradas, con carácter extraordinario los días 23 de octubre y 5 de diciembre, se aprobaron por unanimidad de los asistentes.

Punto segundo

DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA

El Sr. Alcalde da lectura al resumen de los Decretos dictados:

- Licencias de obra.
- Bonificación tasa basura mayores 65 años que viven solos.
- Bonificación impuesto sobre vehículos de + 25 años.
- Exención impuesto sobre vehículos por discapacidad titular.
- Aprobación proyecto mejora del Camino de Valviejo y del Camino de Belmonte.

Modificaciones presupuestarias:

- Equipamiento de locales para jóvenes: 2.062,50 €.
- Asfaltado y eliminación de barreras arquitectónicas: 99.434,77 €.
- Participación, debate, sensibilización programas para jóvenes: 4.000 €.
- Promoción de la actividad comercial: 2.193,60 €.
- Reequilibrio territorial: lucha contra la despoblación: 22.598,87 €.

- Reequilibrio territorial: 13.173,53 €.

- II anualidad Convenio ampliación centro del mayor: 190.000 €.

- Adquisición de vehículo para Centro del Mayor: 49.934,80 €.

- Plan corresponsables: Primeros del cole: 30.000 €.

- Plan corresponsables: campamento y primeros del cole: 24.800, €.

- Desempleados rurales: gastos de personal: 144.588 €.

- Desempleados rurales: seguridad social: 48.262,20 €

- Desempleados rurales: Formación: 4.480 €

- Activación profesional: gastos de personal: 26.162,64 €.

- Activación profesional: seguridad social: 9.322,08 €

- Activación profesional: formación: 1.280 €.

- Mejora de la accesibilidad, seguridad y mantenimiento de instalaciones deportivas: 12.300 €.

Los señores asistentes, se dan por enterados.

Punto tercero

SOLICITUDES DE NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL

Vistas las solicitudes presentadas, la documentación aportada y de acuerdo con la ordenanza municipal, por unanimidad, se acuerda conceder 6 nichos en la manzana E y autorizar un cambio de titularidad.

Punto cuarto

ACUERDO DE RATIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS MISECAM

Los Servicios de la Mancomunidad son (Artículos 25 y 26 de la Ley 7/85 de la Ley de Bases de Régimen Local en su redacción dada por la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local 1.a):

- Servicio de Recogida de Basuras.
- Servicios de Camión Multiusos
- Todo tipo de limpieza de alcantarillado y desatascos, limpieza viaria, lava contenedores, transporte de material para mantenimiento de vías públicas e instalaciones.
- Servicio de Desinfección, Desinsectación y Desratización.
- Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación de riesgo de exclusión social.
- Reparación de contenedores (máquina de soldar).
- Actuaciones en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, así como contra la violencia de género.
- Además, la Mancomunidad permitirá un uso privativo de los materiales de su propiedad a los Ayuntamientos que lo soliciten.
- Prestación de servicios de transporte colectivo.
- La Mancomunidad mantendrá los Servicios Sociales que mediante convenio se prestan mien-

tras el órgano competente de la Comunidad de Madrid no desarrolle lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda (Asunción por las Comunidades Autónomas de las competencias relativas a servicio sociales) de la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

La Mancomunidad podrá sumir en los términos que legalmente se establezcan las competencias que le sean transferidas o delegadas por la Comunidad de Madrid.

- La Mancomunidad sólo podrá ejercer competencias distintas de las anteriores en los supuestos previstos en el Artículo 7 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

- Aquellos nuevos servicios que en un futuro quiera asumir la Mancomunidad, deberán para ello iniciar el procedimiento de modificación de Estatutos previsto en el Artículo 41 y 42 de los mismos.”

Punto quinto

APROBACIÓN DE CALENDARIO DE RECAUDACIÓN 2024

- Impuesto sobre Vehículos de tracción mecánica: del 1 de marzo al 30 de abril.
- Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana 1º: del 1 de mayo al 30 de junio.
- Tasa por prestación del servicio de recogida de basura: del 15 de julio al 14 de septiembre.

- Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana 2º: del 1 de octubre al 30 de noviembre.

- Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza rústica: del 1 de octubre al 30 de noviembre.

- Impuesto sobre Actividades Económicas: del 1 de octubre al 30 de noviembre.

El ingreso de las cantidades adeudadas se efectuará a través de las cuentas abiertas por este Ayuntamiento, cuentas restringidas de recaudación.

Los recibos domiciliarios se pasarán al cobro en la mitad el periodo de pago voluntario.

En el caso de que el primero o el último día de pago, coincida en sábado, domingo o festivo, la fecha de inicio o de terminación del periodo de pago, se trasladará al primer día hábil posterior.

Transcurrido el plazo de ingreso en periodo voluntario, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio, devengando el recargo correspondiente, intereses y, en su caso, costas del procedimiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley General Tributaria y Reglamento General de Recaudación.

Los padrones correspondientes a cada tributo estarán expuestos al público en el Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días anteriores al inicio del periodo de recaudación, para su comprobación y presentación de las reclamaciones procedentes.

Punto sexto

MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

La portavoz del Grupo Socialista da lectura a la Moción en defensa de la Ley 2/2016 de 29 de marzo, de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid y de la Ley 3/2016, de 22 de julio de protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación o identidad sexual en la Comunidad de Madrid.

Tras la lectura, se pasa a votación la moción, obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: portavoz del Grupo Municipal Socialista.
- Votos en contra: miembros del Grupo Municipal PP, asistentes a la sesión.

Punto séptimo

INICIO DE ESTUDIO PARA LA ADQUISICIÓN DE FINCAS URBANAS

Seguidamente se adopta por unanimidad el acuerdo de iniciar los trámites necesarios para adquirir las parcelas urbanas de Avenida de España 2 y Calle Postes 15.

Punto octavo

PUNTOS DE URGENCIA

Sin contenido.

Punto noveno

INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde informa de los nuevos precios del Centro Municipal

del Mayor para 2024:

- Plazas privadas: 30 €/día, 600€/mes-
- Plazas públicas: 6,50 comida y merienda incluidas.
- En segundo lugar, se informa del inicio del proceso para la elección de Juez de Paz titular ya que el mandato actual vence en mayo de 2024.

La portavoz del Grupo Socialista formula las siguientes preguntas:

- Número de solicitudes presentadas a lo largo de 2023 y las que se han contestado por escrito. Contesta el Sr. Alcalde que algunas se contestan por teléfono.
- Estado de la instalación de fibra telefónica, gran parte de vecinos y vecinas, incluido este Ayuntamiento han tenido problemas en diferentes días. Se ha buscado una solución. Contesta el Sr. Alcalde que ha habido problemas con la infraestructura ya que inicialmente fue Masmóvil quien llevaba el despliegue en Valdelaguna. Falta el desarrollo en algunas zonas, pendiente por estar masmóvil en participación con otras empresas y no haber finalizado la instalación. Ha habido reunión con el Consejero y el Director General de Digitalización para solventar el problema. Además, se piensa dar la opción de espacio para teletrabajo (coworking).
- Banco de Santander. Si se ha puesto en contacto con la entidad para la instalación de cajero automático. El Sr. Alcalde contesta que también se ha puesto en contacto con la Caja Rural para estudiar una propuesta a nivel de zona. También se ha estudiado con ellos el tema de las comisiones y gastos bancarios.

- Si se han reparado las goteras de la biblioteca. Contesta el Sr. Alcalde que no pero que se hará a corto plazo. Dan mucho problema y se está estudiando algún tipo de cerramiento más seguro.
- Presupuesto real de fiestas de este año y si se piensa recortar en el próximo ejercicio. El Sr. Alcalde contesta que habrá recortes porque se han hecho inversiones de suministros para fiestas (talanqueras) y eso reduce el presupuesto.
- Día y horario de atención a os vecinos por el Sr. Alcalde. Contesta el Sr. Alcalde que la gente llame y pida cita y además se atiende en cualquier sitio y por teléfono.
- Inicio del proceso de estabilización de las plazas que se consolidan. El Sr. Alcalde contesta que sí que se publicaron las bases generales y falta la publicación de las bases específicas y la selección de personal.
- Cantidad que adeuda a este Ayuntamiento la empresa del comedor que no se sirvieron. Contesta el Sr. Alcalde que inicialmente ninguna empresa servía el número de menús necesarios, que había un mínimo determinado de 15. Después lo gestionó otra empresa con menor calidad en los menús y sólo los suministró un año. Se fueron acumulando los menús no servidos y se van utilizando en eventos.
- Situación del Programa: "Te Cuidamos" ya que algunos Ayuntamientos no pueden hacer frente a los 4.000 euros necesarios para la continuidad del programa. Explica el Sr. Alcalde que 4.000 euros los puede afrontar el Ayunta-

miento. Inicialmente es un proyecto que terminó en octubre de 2023 y no se renueva hasta 2024. Los meses restantes de 2023 quedaba parado el programa, los usuarios y los trabajadores. Se aprobó el coste por la Mancomunidad MISECAM para financiar los meses restantes de 2023 y no perder la buena relación de los trabajadores y los usuarios. Los Ayuntamientos interesados financiarán el resto de 2023 con derramas.

La portavoz del Grupo Socialista añade que se debe evitar que se paralice y trabajar en dar continuidad al programa.

- Finalmente, la Portavoz del Grupo Socialista ruega si fuera posible, colocar una bandera de Valdelaguna y de la Unión Europea en el Salón de Plenos, a lo que se contesta que sí se pondrán.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finalizó la sesión.



NOTA

Esta información es un resumen del acta de la sesión correspondiente.

Actas aprobadas completas, disponibles a través de la web www.valdelaguna.org

Celebración del Día de la Constitución

“Celebro el día de la Constitución en mi Ayuntamiento”. Así se llamó la Unidad Didáctica impartida en dos sesiones para el alumnado de 5º y 6º de primaria del CRA Los Olivos, que el 5 de diciembre bajaron, junto con dos profesoras, al Ayuntamiento.

La primera sesión comenzó a las 12:30 horas. El Alcalde explicó lo que celebramos el 6 de diciembre: 45 años desde que, por referéndum, aprobamos la Constitución Española.

También habló de lo que conmemoramos el 20 de noviembre, el Día Mundial de la Infancia, y de la diferencia entre sufragio universal, activo y pasivo, ¿quién fue Clara Campoamor?, ejemplos de asuntos públicos locales, ¿qué conforma un municipio?, territorio, ciudadanía, derechos, Ayuntamiento, gobierno y administración local... son algunos de los temas explicados a los niños y niñas, que estuvieron muy participativos haciendo preguntas, eligiendo portavoces y trabajando en grupo buenas ideas para Valdelaguna.

La segunda sesión, una hora después, consistió en un Pleno Extraordinario al que expresamente había sido convocado el alumnado.

Los/as ediles leyeron artículos de la Constitución y se aprobó por unanimidad de los presentes la “Declaración Institucional sobre los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia de Valdelaguna”, leída solemnemente por el Alcalde.



Los niños y niñas no sólo aprendieron “in situ” cómo funciona el máximo órgano de representación de la vecindad, sino que además los portavoces infantiles utilizaron la sección de “ruegos y preguntas” para explicar a los concejales y al alcalde los proyectos que les gustaría que el Consistorio pusiera en marcha. Una pared o muro autorizado para grafitis u otras expresiones artísticas, repintar la pista deportiva del colegio, mejorar las canchas, semáforos y pasos de cebra, fueron algunas de las demandas a las que más importancia les concedió el alumnado.

Constitución y Convención de Derechos de la Infancia convertidos en hilo conductor de una jornada donde se evidenció lo importante que es para el Ayuntamiento la opinión de niños, adolescentes y jóvenes, porque ellos y ellas son el futuro de Valdelaguna.

El cierre del acto lo puso el Equipo de Gobierno anunciando una partida de 600 euros para “Presupuestos Participativos Infanto-Juveniles” de cuya convocatoria oficial informaremos pronto.



Finalizó el curso de Monitor de Comedor para jóvenes

Entre el 22 de noviembre y el 18 de diciembre se ha llevado a cabo en Valdelaguna un curso de monitor/a de comedor en horario de tarde, gracias a la subvención de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social para el desarrollo de acciones formativas para jóvenes en el marco de la animación sociocultural y la educación no formal.

Este curso se eligió por la alta demanda de profesionales con ese perfil, de forma que las personas jóvenes pudieran ampliar sus posibilidades laborales.

Se trataba de aprender el funcionamiento de los comedores colectivos escolares aplicando las normas de higiene alimentaria vigentes, al mismo tiempo que se desarrollan competencias y habilidades, se adquieren nociones de educación para la salud y necesidades nutricionales en la etapa escolar. También han aprendido primeros auxilios y protocolos de actuación ante una emergencia y se ha dado a conocer buenas prácticas en la manipulación de alimentos e higiene alimentaria, además de desarrollar habilidades sociales y de animación.

Durante la ejecución del curso se realizó también una sesión práctica en la que se elaboró y sirvió una merienda en el Comedor Municipal.

El curso ha tenido muy buena acogida por parte del alumnado que, compatibilizando estudios y familia han aprovechado con éxito la

formación obteniendo la titulación y el carné de manipulador de alimentos.

A la finalización del curso, los participantes, mostraban su satisfacción con la formación y con los resultados obtenidos. Gloria, una de las docentes, comentaba que “ha sido un grupo muy diverso. Si se les motiva pueden crear cosas muy lindas, no los perdáis...”, como reflejo de las posibilidades futuras gracias a su potencial.

El día 20, para complementar la formación se llevó a cabo una sesión de Orientación Laboral por parte de la Agente de Empleo y Desarrollo Local, en la se dieron nociones para poder realizar un buen dossier profesional para la búsqueda de empleo poniendo atención al currículum y a la carta de presentación, y se dio información práctica sobre Certificados de Profesionalidad.

Viendo la gran acogida y resultados de esta iniciativa, desde el Ayuntamiento seguiremos pendientes de posibles subvenciones y oportunidades con el objetivo de acompañar a los jóvenes en su proceso formativo.





iLope de Vega en Valdelaguna!

¡Lope de Vega en Valdelaguna!

El 30 de noviembre, en torno al Día de las Personas con Discapacidad, se organizó en el Centro Municipal del Mayor, una actividad dirigida a los usuarios con problemas de autonomía o en situación de dependencia

Se trató de un recorrido visual y auditivo por las diferentes estancias donde Lope vivió y escribió; aroma a naranjas del restaurado jardín; dichos y refranes que los usuarios conocían y que fueron completando mientras, con las manos, seguían las pautas de la monitora, a modo de sencillos ejercicios de rehabilitación...

Una experiencia tremendamente amena y participativa. Como si ellos y ellas se hubieran desplazado a Madrid y hasta en el tiempo ¡en el Siglo de Oro español Ah, y 3 vecinas descubrieron que nacieron el mismo año en que el Museo abrió sus puertas: 1935.

El próximo 3 de diciembre será el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Más información de la Casa Museo Lope de Vega con su magnífica iniciativa cultural y de accesibilidad.

<https://casamuseolopedevega.org/es/>



Pautas sobre la prevención de incendios

El martes 19 de diciembre, tuvo lugar un "Taller sobre prevención de incendios en el hogar", impartido por Bomberos de la Comunidad de Madrid con la colaboración de Misecam, dentro del Programa de Actividades "Nos Cuidamos". El taller fue un éxito con la participación de muchos mayores del municipio, a los que se les informó y dio pautas sobre qué hacer en caso de incendio.



Al finalizar hubo una simulación de un incendio en una cocina y se demostró cómo se debe actuar para poder sofocar las llamas.

Tras la charla, los bomberos regalaron un detalle a todos los participantes, un detector de humos, además de una mochila y un bolígrafo.

Patricia Delgado, ASC Belmonte de Tajo, Brea de Tajo y Valdelaguna

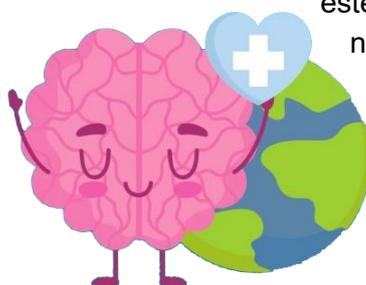
Comenzamos el año saludablemente

El mes de febrero de 2023 se iniciaba con gran ilusión un nuevo proyecto impulsado desde nuestro Ayuntamiento y subvencionado por la Consejería de Sanidad, donde se da visibilidad a la importancia que tiene en nuestro día a día la SALUD MENTAL, a través de diferentes talleres.

La iniciativa se dividió en dos grupos con una periodicidad semanal, dirigidos a habitantes de diferentes edades, y con temáticas variadas, todas ellas de interés para un correcto bienestar psicológico. Entre todo lo trabajado podemos destacar:

- Fomento de una autoestima saludable
- Perfeccionamiento de diferentes habilidades sociales
- Expresión y gestión de emociones
- Encuentro de propósito vital
- Desarrollo de Inteligencia Emocional
- Taller de Duelo
- Risoterapia

A lo largo del año la acogida ha sido magnífica por parte de los asistentes, así que lo que empezó como un pequeño proyecto, continua un año más, gracias a la misma subvención, para



seguir ayudando a nuestra localidad a potenciar su bienestar psicológico a través del proyecto "Valdelaguna SanaMente".

Durante todo el 2024 continuarán los talleres semanalmente, con horario de mañana cada miércoles, y de tarde todos los jueves, con el fin de facilitar la asistencia de todo el que quiera acudir y mejorar su calidad de vida a través de sus pensamientos. Se continuará fomentando todo lo aprendido el pasado año y se trabajarán nuevos temas a través de formaciones y dinámicas para ensayar lo cursado.

Desde el Ayuntamiento, y por parte de Gloria (psicóloga que imparte los diferentes talleres), queremos agradecer de corazón a todas aquellas personas que acuden cada día a las formaciones... por ese ratito de su tiempo que nos regalan (a pesar del frío, lluvias...), por esas ganas y esas sonrisas... ya que son todas ellas las que han hecho de

este proyecto nuestra ilusión, nuestro propósito de seguir mejorando. ¡Brindemos saludableMENTE por un 2024 lleno de nuevos aprendizajes!

Mejora del servicio de atención al consumidor

Desde este mes, el servicio gratuito de atención al consumidor, que se venía prestando e el Ayuntamiento una vez al mes, pasa a tener lugar dos días.

De esta manera, así queda el **calendario de visitas para 2024**:

10 y 31 enero / 27 y 28 febrero
13 y 27 marzo / 9 y 24 abril
14 y 28 mayo / 25 y 11 junio
9 y 23 julio / 13 y 27 agosto
10 y 24 septiembre / 8 y 22 octubre
12 y 26 noviembre / 2 y 11 diciembre



Recordamos que el horario es de diez de la mañana a una del mediodía y que no es necesario pedir cita previa.



Punto y seguido

En el primer artículo de este año no podemos olvidarnos de escribir sobre diciembre de 2023. Fue un mes lleno de acontecimientos para todos y de continuar con las tradiciones.

El sábado día 9, la Asociación de Mujeres como todos los años, tuvimos nuestra salida cultural. Esta vez la organización fue de manera diferente y a un lugar no muy lejos de aquí, Aranjuez.

Al estar tan cerca, optamos por utilizar nuestros propios coches para mayor comodidad de las asistentes. La comida, en un ambiente festivo, estuvo muy bien. Tras la misma, tuvimos tiempo para pasear por las calles de esta localidad con tanta historia que contar en cada uno de sus rincones.

El musical que vimos más tarde nos dejó sin palabras... y casi sin oídos, ya que el sonido estaba algo alto, detalle en el que coincidimos la mayoría. Eso sí, las actuaciones fueron espectaculares, muy recomendable a pesar de ser una función algo larga y sin descanso. En conclusión, fue un día en muy buena compañía y en un bonito entorno.

Este año, por desgracia, no hemos repartido suerte con el décimo de Navidad, pero siempre nos queda la salud para poder participar el próximo año.

Comenzamos ahora un nuevo tiempo con ilusión y esperanza de al menos mantener lo que hasta el día de hoy ha salido bien.

Seguiremos con nuestro taller de labores, tenemos un trabajo que terminar para que por fin esté listo para las próxima Navidad. Además daremos forma a nuevas ideas y a las que vayan surgiendo durante el año. Tenemos que decir que este taller ha dado vida a nuestra asociación al igual que el de memoria que tarde a tarde hace sonreír a las personas que asisten.

Esperamos poder seguir contando con las que fielmente nos siguen en cada una de las tareas que se nos ocurren y que se animen nuevas incorporaciones, para continuar con nuestra labor en Valdelaguna un año más.



Un trabajo que siempre se ha realizado con cariño y pensando en el bien de nuestros vecinos.

Me gustaría informar de que este grupo de mujeres ha participado también en un proyecto de Patrimonio de la Comunidad de Madrid. Desde el mes de mayo que tuvimos la primera reunión con las responsables de esta idea, hemos estado recopilando historia de Valdelaguna con algunas personas de nuestro pueblo, respaldadas también por el archivo de la Oficina de Medios de Comunicación Local del Ayuntamiento, para más tarde volcar toda esa información en una base de datos regional donde quedará recogida junto con la de todos los pueblos de nuestra Comunidad.

Queremos agradecer a todas esas personas que muy amablemente nos han contado sus vivencias y cedido parte de su tiempo para poder hacer este trabajo, sin ellas esto no hubiese sido posible. Es un proyecto en el que aún falta mucho por escribir pero que poco a poco va formando un gran archivo de nuestro pueblo para quien nos quiera conocer.

En este primer mes del año tendremos la primera reunión trimestral para informar de los proyectos y escuchar ideas, próximamente se les informará a las socias de la fecha.

Silvia Rubio Gigorro
Presidenta Asociación de Mujeres "El Valle"

Laberinto

Hora de preparar a estas mascotas para la Bendición de San Antón del próximo domingo 21 de enero. Ubica los nombre de cada animal en su lugar correspondiente.

Clues and animal illustrations:

- 1: Cow (1)
- 2: Chicken (2)
- 3: Rabbit (3)
- 4: Pig (5)
- 5: Sheep (6)
- 6: Duck (7)
- 7: Goat (8)
- 8: Rooster (4)

Clues in the crossword:

- 1: 10 letters, starts with 'c', ends with 'a'.
- 2: 5 letters, starts with 'a'.
- 3: 5 letters, starts with 'r'.
- 4: 5 letters, starts with 'e'.
- 5: 5 letters, starts with 'r'.
- 6: 5 letters, starts with 'd'.
- 7: 5 letters, starts with 'g'.
- 8: 5 letters, starts with 'g'.

Adivinanzas

1

Siempre de mi dicen algo, aunque muy humilde soy; no soy señor y me tratan con la nobleza del don



2

Con mi cara roja y mi ojo negro y mi vestido verde el campo alegre

3

En primavera deleito, en verano te refresco, en otoño te alimento y en invierno te calienteo

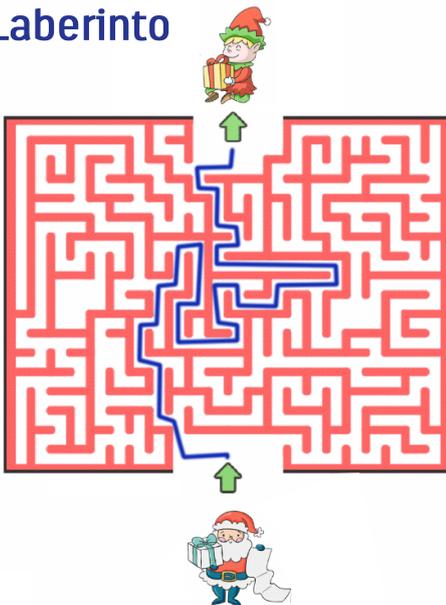
Sudoku

Un nuevo reto en forma de sudoku, con no demasiados números descubiertos, para los amantes de este pasatiempo.

			3		7			
	8	3		5				
9						3	2	4
		7	8	6	2		3	
	4		9					
3	5	2						6
				9	3	8	6	
5			7	8			4	
	6			4				3

Soluciones "de Valde" nº 230

Laberinto



Sudoku

3	6	8	9	5	4	7	2	1
5	2	9	7	1	8	6	4	3
7	1	4	3	6	2	5	8	9
9	5	1	2	8	6	4	3	7
2	4	7	1	3	9	8	5	6
6	8	3	5	4	7	9	1	2
1	7	5	4	9	3	2	6	8
4	9	6	8	2	1	3	7	5
8	3	2	6	7	5	1	9	4

Adivinanzas

- Un huevecito prieto, con su huevero, y que tiene muy alto el ponedero **LA BELLOTA**
- De bronce el tallo, hojas de esmeralda, de oro el fruto, las flores de plata **EL NARANJO**
- Decid pastores, ¿cómo se apellida aquella que entre montes fue nacida con siete letras entre espinas fieras, en la cual si quitáis las dos postreras, en mil no hallaréis una, tanto se estima cuando se halla alguna? *Lope de Vega* **LA CASTAÑA**

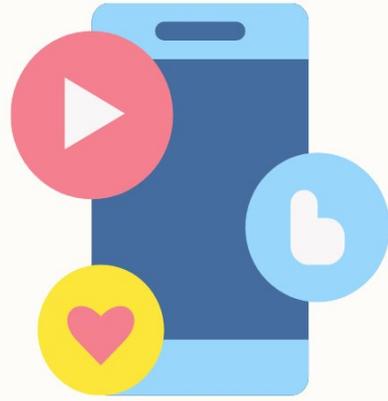
la Cita

"También la piedra está muy cansada de que le tropiece siempre la misma persona"

- Anónimo -

TALLER

DE VIDEOBLOG PARA JÓVENES



- PROPUESTA GRATUITA
- JOVENES DE 16 A 30 AÑOS
- MIÉRCOLES DE 17:00 A 20:00 H.
- CASA DE LA CULTURA
- COMIENZO DEL TALLER, 24 DE ENERO

SUBSCRIBE



INSCRIPCIONES EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO O ENVIANDO NOMBRE, APELLIDOS, EDAD Y TELÉFONO A JUVENTUD@VALDELAGUNA.ORG

HASTA EL 19 DE ENERO

PLAZAS LIMITADAS



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

LIADA FILMS



Ayuntamiento de
VALDELAGUNA

SAN ANTÓN

VALDELAGUNA 2024

MIÉRCOLES 17 ENERO

17:00 - 18:30 H. / COMEDOR MUNICIPAL

TALLER "ELABORA VINAGRE CASERO"



SÁBADO 20 DE ENERO

SALIDA DE VALDELAGUNA, 10:00 H.
REGRESO A LAS 14:00 H.

EXCURSIÓN GRATUITA
"FAUNA CAMPILLERA"



LAGUNAS DE "EL CAMPILLO" / RIVAS VACIAMADRID

18:30 H. / SALÓN PARROQUIAL

BINGO ECONÓMICO

A BENEFICIO DE LA CABALGATA DE REYES

DOMINGO 21 DE ENERO

12:00 H. / IGLESIA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

MISA EN HONOR
DE SAN ANTÓN

12:00 H. / PORTALILLO

MESA INFORMATIVA
DE LA PROTECTORA DE ANIMALES
"NAZARÍN"



13:00 H. / PORTALILLO

JUEGOS TRADICIONALES
PARA NIÑOS Y MAYORES



14:30 H. / PLAZA VALLE DE LA LAGUNA

COMIDA POPULAR

COLABORACIÓN 3 EUROS

A BENEFICIO DE LA CABALGATA DE REYES

16:30 H. / PORTALILLO

BENDICIÓN DE ANIMALES
Y TRADICIONAL RIFA

A BENEFICIO DE LA CABALGATA DE REYES



Ayuntamiento de VALDELAGUNA

